



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE MANCOR DE LA VALL

8087***Delegación de funciones en el Teniente de Alcalde***

Por medio de la presente, se hace público, para general conocimiento y a los efectos oportunos, que el Alcalde del Ayuntamiento de Mancor de la Vall, dictó en fecha 28 de agosto de 2023, Resolución núm 235/2023, por la cual se delegan las atribuciones conferidas a la Alcaldía al Sr. Gabriel Llobera Serra, Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, en lo que se refiere a los expedientes donde sea interesado el Club de Esplai S'Estel, por concurrir causa de abstención.

Mancor de la Vall, a fecha de firma electrónica (28 de agosto de 2023)

El alcalde

Josep Frontera Martorell

